



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación ante la intervención judicial dispuesta a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina -UOMRA-, siendo una medida de carácter excepcional que incide sobre el normal funcionamiento de una organización sindical de alcance nacional, expresando la necesidad de que el proceso de regularización institucional respete estrictamente la libertad sindical, la autonomía gremial, la democracia interna, el debido proceso y la continuidad de la representación colectiva de las trabajadoras y los trabajadores metalúrgicos.

Córdoba, 28 de mayo de 2026.-

D-31249/26

A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. Arias", written in a cursive style.

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Myrian Beatriz Prunotto", written in a cursive style.

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA